

Formato Acta de Inicio

Código: MAGC –F05

Contrato CD-33-2022-3177

Contrato de obra		Contrato de Interventoría		Prestación de Servicios	X
Convenio		Urgencia manifiesta		Arriendo	

Contrato No:	CD-33-2022-3177
Contratante:	Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla
Contratista:	LINK MARKETING & SERVICIOS S.A.S. NIT 900.420.627 - 4
Datos de contacto:	Calle 80 B No. 42B-96 Correo electrónico: jsalas@linkmys.com Teléfonos: 6053854644- 6053854644 Barranquilla- Atlántico
Representante Legal	JAIRO ALFREDO SALAS QUINTANA C.C. No. 72175045
Supervisor del contrato	ANTONIO LUIS REALES OROZCO Asesor de Despacho Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA OFICINA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL PLAN DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, DIVULGACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE NORMAS PARA LA PERCEPCIÓN Y CAMBIOS DE COMPORTAMIENTO EN EL MARCO DE LA GESTIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA, CONVIVENCIA Y JUSTICIA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.
Valor total:	\$1.700.000.000,00
Plazo:	El plazo para la ejecución del Contrato será de CUATRO (4) MESES contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.
CDP	202200559 del 12 de enero de 2022
RP	202202877 del 21 de enero de 2022
Fecha de Inicio de Contrato	24 de febrero de 2022
Fecha de Terminación de Contrato	23 de junio de 2022

En la ciudad de Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario, se reunieron el señor **ANTONIO LUIS REALES OROZCO** en su calidad de Asesor de Despacho de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana, quien actúa en nombre y representación del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, designado Supervisor del contrato, y el señor **JAIRO ALFREDO SALAS QUINTANA**, quien actúa como Representante Legal de la empresa **LINK MARKETING & SERVICIOS S.A.S.** identificada con el NIT

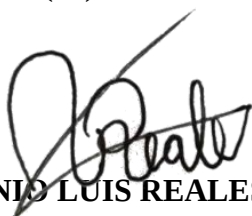
Formato Acta de Inicio

Código: MAGC –F05

900.420.627 – 4, con el fin de dar inicio al contrato No. **CD-33-2022-3177** en los siguientes términos:

1. Que a la fecha en que se suscribe la presente acta se han cumplido los requisitos relativos a la publicación, expedición del registro presupuestal, aprobación de las garantías y pago de impuestos, de modo que contrato No. **CD-33-2022-3177**, se encuentra con el lleno de los requisitos para el inicio de ejecución.
2. Que a la fecha de suscripción de la presente acta se ha cumplido con los requisitos previos de ejecución del contrato.
3. Que el contratista se compromete a cumplir con sus obligaciones legales y contractuales.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Barranquilla, Atlántico a los veinticuatro (24) días del mes de febrero de 2022.



ANTONIO LUIS REALES OROZCO



JAIRO ALFREDO SALAS QUINTANA

Supervisor del contrato
Oficina para la Seguridad y Convivencia
Ciudadana
D.E.I.P. Barranquilla

C.C. No. 72.175.045
Representante Legal

**LINK MARKETING & SERVICIOS
S.A.S.**

Proyectó: Sandra Oliveros Vesga - Técnico Operativo -OSCC
Revisó: Marianella Ochoa Rodríguez- Asesora Jurídico- Contratista -OSCC